

circulación, en el que recayó proveído señalando día y hora para la celebración del correspondiente juicio.

Fallo: Que debo absolver y absuelvo libremente del hecho origen de estas actuaciones a Antonio Márquez Colantes y Olivier Boura Prieur, declarando de oficio las costas.

Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—Firmado ilegible.—Rubricado.

Y para que sirva de notificación en forma al denunciado Olivier Boura Prieur, expido el presente, en Puerto Real a dieciséis de febrero de mil novecientos setenta y dos.—El Secretario, Diego Rodríguez Tamayo.—(4.788.)

Por el presente se llama al denunciado José Sánchez Avilés, nacido en Baza el día 21 de agosto de 1940, casado, jornalero, hijo de Serafin y de Ramona, con domicilio últimamente en Baza, calle Espíritu Santo, número 31, para que en término de diez días comparezca ante este Juzgado, a fin de prestar declaración en el sumario 5 de 1972 sobre abandono de familia, bajo apercibimiento de que si no comparece le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Dado en Baza a dieciséis de febrero de mil novecientos setenta y dos.—El Juez.—El Secretario.—(4.742.)

Don Diego Rodríguez Tamayo, Secretario del Juzgado Comarcal de Puerto Real (Cádiz).

Hago saber: Que en el juicio de faltas número 34 de 1971, seguido en este Juzgado por daños en accidente de circulación, ocurrido el día 30 de octubre de 1970 en el kilómetro 665,300 de la carretera RN-IV, de Madrid a Cádiz, al colisionar los vehículos M-827.523, SE-58.723, CA-41.604 y CA-72.596, se dictó con fecha veintiséis de octubre último auto por el que en aplicación del Decreto 2326/1971,

de 23 de septiembre, se sobreseen las actuaciones, con reserva a las partes de las acciones civiles.

Y para que sirva de notificación en forma al denunciado Eric E. Arens, de diecinueve años de edad, casado, militar, natural de New York (Estados Unidos) y que tuvo su último domicilio en la Base Naval de Rota, hijo de Gilbert y de Bárbara, expido el presente en Puerto Real a quince de febrero de mil novecientos setenta y dos.—El Secretario, Diego Rodríguez Tamayo.—(4.749.)

Por el presente se llama al denunciado José Sánchez Avilés, nacido en Baza el día 21 de agosto de 1940, casado, jornalero, hijo de Serafin y de Ramona, con domicilio últimamente en Baza, calle Espíritu Santo, número 31, para que en término de diez días comparezca ante este Juzgado, a fin de prestar declaración en las diligencias previas 21 de 1972 sobre estafa, bajo apercibimiento de que si no comparece le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Dado en Baza a dieciséis de febrero de mil novecientos setenta y dos.—El Juez.—El Secretario.—(4.743.)

En la causa instruida con el número 1 de 1972 por estafas cometidas por la Empresa «Jasul», con domicilio en la calle de Luis Mitjans, número 14, de Madrid, contra Juan Llusá Martín, natural de Sabadell (Barcelona), hijo de José y de María, de cuarenta y ocho años de edad, sin profesión, domiciliado últimamente en la calle de Juan Navarro, 27, de Madrid, se ha acordado expedir el presente edicto, que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» llamando a los proveedores y perjudicados, cobradores, etcétera de dicha Empresa, para recibirles declaración y ofrecerles el procedimiento conforme dispone el artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, como se verifica por medio del presente, los que

comparecerán ante el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 13 de Madrid, dentro del término de diez días, a los fines procedentes.

Dado en Madrid a dieciséis de febrero de mil novecientos setenta y dos.—El Secretario, Alberto Fernández.—Visto bueno: El Juez de Instrucción, Jaime Santos Briz.—(4.772.)

En virtud de lo acordado por el ilustrísimo señor don Antonio del Moral Martín, Magistrado, Juez de Instrucción número dos de esta ciudad de Granada en las diligencias sumario número 1 de 1972 sobre robo, por el presente se cita y emplaza a Urbano Campos Gómez (a) «Mellado», nacido en Madrid el día 23 de junio de 1944, hijo de Rodrigo y de Encarnación, soltero, vecino de Madrid, con domicilio en calle Portaveles, número 8, bajo, para que dentro del término de cinco días comparezca ante este Juzgado a fin de ser oído, previéndole que de no verificarlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Dado en Granada a diecinueve de febrero de mil novecientos setenta y dos.—El Juez.—El Secretario.—(4.771.)

Por el presente se cita a los propietarios de dos vehículos marca «Seat 600», aparcados en la plaza Elíptica, y de los que en la primera quincena de enero anterior el denunciado José María Olivo Barrul sustrajo el aparato de radio instalado en los mismos, parece que de marca «Skreibson», para que dentro del término de cinco días, contados desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», comparezcan ante este Juzgado de Instrucción número diecinueve para recibirles declaración en las diligencias previas 143 de 1972, bajo apercibimiento de pararles el consiguiente perjuicio.

Dado en Madrid a catorce de febrero de mil novecientos setenta y dos.—El Juez.—El Secretario.—(4.761.)

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución de la Subsecretaria por la que se anuncia concurso-subasta para adjudicar las obras de instalación del Centro de Diligencias de Vitoria, en Nanciarres de la Oca (Alava).

Se convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de instalación del Centro de Diligencias de Vitoria, en Nanciarres de la Oca (Alava).

Los planos, presupuesto, pliego de condiciones y demás documentos que integran el proyecto estarán de manifiesto hasta las doce horas del día en que termine el plazo para la presentación de proposiciones, todos los días laborables, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, en la Sección de Obras, Bienes y Adquisiciones de la Oficialía Mayor del Ministerio de Justicia.

Las proposiciones se presentarán durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las doce horas del último día del plazo en la citada Sección.

La realización del acto público de adjudicación provisional se efectuará el tercer día hábil siguiente al en que termine el de presentación de proposiciones, a las doce horas.

El presupuesto de contrata tipo límite para el concurso-subasta es el de pesetas 8.346.295, que se abonarán en la presente anualidad, y la fianza provisional constituida con arreglo al Reglamento de Contratos del Estado deberá prestarse en cuantía de 166.926 pesetas.

Se presentarán tres sobres, señalados con las letras A, B y C, en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título de la obra objeto de este concurso-subasta.

Sobre A.—Referencias técnicas. Se presentará cerrado, y contendrá: Memoria, a ser posible ilustrada, expresiva de sus referencias técnicas y organización, con indicación de la maquinaria, personal técnico y obras proyectadas y en ejecución por el licitador idénticas o similares a las que son objeto de este concurso-subasta.

Relación de la maquinaria, medios auxiliares, etc., que el licitador se compro-

mete a utilizar en las obras, detallando por separado los que posea en propiedad, en arrendamiento o que prevea adquirir y alquilar.

Sobre B.—Documentación administrativa. Se presentará abierto, y contendrá la documentación siguiente:

Si el licitador es persona jurídica o Sociedad, copia autorizada o testimonio notarial de la escritura de constitución y modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, y documento bastante en derecho que justifique el que la persona que firma la proposición ostenta en ese momento cargo que, con arreglo a los Estatutos, le confiere la representación de la Sociedad a tales efectos.

Si el proponente fuere o actuase como mandatario, justificará con poder notarial bastante dicha cualidad y representación.

Si el licitador fuera personal individual, presentará el documento nacional de identidad.

Recibos de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial o certificación de la Administración de Rentas Públicas de la respectiva provincia, acreditativos de que

el proponente se halla al corriente en el pago de sus obligaciones tributarias.

Justificantes de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de los seguros y subsidios sociales.

Declaración expresa de no hallarse la Empresa o proponente incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento de Contratos.

Recibo de haber constituido la fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total de la obra.

Certificación de clasificación, definitiva o provisional, de la Empresa, expedida por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, o testimonio notarial de la misma en el que se acredite haber presentado su expediente de clasificación conforme a lo establecido en el libro segundo del Reglamento de Contratos y disposiciones complementarias.

El contratista cualificado para estas obras tendrá que haber sido clasificado como del grupo C.

Los documentos citados podrán ser originales o copia de los mismos que tengan carácter de auténticos conforme a la legislación vigente.

Sobre C.—Propuesta económica. Se presentará cerrado, y contendrá la proposición formulada con arreglo al modelo publicado con el anuncio.

La proposición, reintegrada con la póliza de 6 pesetas, se efectuará según el siguiente modelo:

Don, domiciliado en, calle o plaza de, en nombre propio (o en el de Gerente o representante, apoderado de la Sociedad, domiciliada en, según copia de escritura de mandato o poder que acompaña y que acredita legalmente la representación que ostenta y la facultad para ejercitar estas gestiones), enterado del anuncio publicado, así como de los pliegos de condiciones, y vistos y examinados todos los documentos que integran el proyecto de «Obras de instalación del Centro de Diligencias de Vitoria, en Nanclares de la Oca (Alava)», se comprometo a realizar las obras citadas, tomando a su cargo la ejecución y el cumplimiento de todas las obligaciones establecidas, con estricta sujeción al correspondiente proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económicas, por la cantidad de pesetas.

Madrid, 3 de marzo de 1972.—El Subsecretario, Alfredo López.—1.542-A.

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Séptima Región Militar por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso para la adquisición de harina de trigo con destino a cubrir atenciones de los distintos Establecimientos de Intendencia de la Región, durante el primer semestre del presente año.

En el concurso celebrado por esta Junta el día 20 de enero del año en curso, para la adquisición de harina de trigo con destino a cubrir atenciones de los distintos Establecimientos de Intendencia de la Región, durante el primer semestre del presente año, ha resultado adjudicatario el industrial de Huesca don José Porta Callén, con la cantidad de 9.760 Qms. e importe de 8.510.720 pesetas.

Valladolid, 4 de marzo de 1972.—El General Presidente.—1.540-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación Provincial de Córdoba por la que se anuncia subasta de una finca urbana de 270 metros cuadrados, sita en el número 11 de la calle Málaga, de Peñarroya.

Se saca a subasta pública, para el día 12 de abril de 1972, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Córdoba, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca urbana de 270 metros cuadrados, sita en el número 11 de la calle Málaga, de Peñarroya (Córdoba).

Tasación y tipo de subasta: 13.500 pesetas.

Córdoba, 25 de febrero de 1972.—El Delegado de Hacienda.—1.487-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Sevilla por la que se anuncia subasta de una finca urbana, sita en Marchena (Sevilla).

Se saca a pública subasta, para el día 9 de mayo de 1972, a las once horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio puede verse el pliego de condiciones generales, una finca urbana, con superficie de 115 metros cuadrados, sita en Marchena (Sevilla), calle Cristóbal Colón, número 19. Tasada en 38.340 pesetas.

Sevilla, 6 de marzo de 1972.—El Delegado de Hacienda.—1.535-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Organización Nacional de Ciegos por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de un edificio para instalar las dependencias de la Delegación Provincial de este Organismo en Almería.

Como resultado del concurso público anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 12 de enero del corriente año, para adjudicar las obras de construcción de un edificio para instalar las dependencias de la Delegación Provincial de este Organismo en Almería, han sido adjudicadas definitivamente a «Construcciones y Estudios Toison, S. A.», de Madrid, por un importe de catorce millones trescientas doce mil ciento doce pesetas con setenta y siete céntimos (14.312.112,77), que representa una baja de 913.539,13 pesetas sobre el presupuesto de contrata, y a realizar las obras en el plazo de doce meses.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 9 de marzo de 1972.—El Jefe de la Organización.—1.593 A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de abastecimiento de aguas al Aeropuerto de Granada.

El presupuesto de contrata asciende a 13.266.038 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses. El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas

y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Guadaluquivir (Sevilla).

Fianza provisional: 265.321 pesetas. Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 5 de abril de 1972 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 11 de abril de 1972, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

1.º *Proposición:* Se redactará ajustándose al modelo precedente y se presentará en las oficinas y hasta la hora fijada en el anuncio, bajo sobre cerrado marcado con la letra A, en el que se consignará el título de la obra. En sobre aparte, también cerrado, marcado con la letra C, se incluirán las referencias técnicas exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

2.º *Documentos necesarios:* En sobre aparte, cerrado, marcado con la letra B, en el que se indicará asimismo el título de la obra y el nombre del proponente, se presentará simultáneamente con la proposición los documentos siguientes, que se reseñarán en el sobre.

1. *Fianza provisional:* Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico o títulos de la Deuda Pública (artículo 344 del Reglamento General de Contratación del Estado). También, mediante aval constituido en forma reglamentaria y con la firma legitimada, de acuerdo con las normas de la Orden de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18) y artículos 345 y 378 del citado Reglamento.

2. *Subsidios y Seguros Sociales Obligatorios:* Justificante de estar al corriente de pago de los mismos.

3. *Carnet de Empresa:* Establecido por Decreto de 28 de noviembre de 1954.

4. *Incompatibilidades:* Declaración firmada cuando se trate de persona natural y certificado cuando se trate de Empresa de no hallarse comprendidos en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

5. En el caso de Empresas, escritura social inscrita en el Registro Mercantil y poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta el firmante de la proposición.

6. Certificado de clasificación expedido

por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa o testimonio notarial del mismo.

Madrid, 7 de marzo de 1972.—El Director general, Manuel Gómez de Pablos.—1.587-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución del Rectorado de la Universidad de Salamanca por la que se anuncia concurso-subasta para la realización de una obra.

Se anuncia concurso-subasta para la realización de la siguiente obra: «Obra de ampliación del Rectorado de la Universidad de Salamanca».

Presupuesto de contrata: 3.793.815 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto total.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto total.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Plazo de presentación de proposiciones. Veinte días hábiles a contar de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Cinco días hábiles después de finalizar el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en el Rectorado de la Universidad.

Las proposiciones se presentarán en la forma que se indica en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Los proyectos, pliegos de condiciones y demás documentación de interés para los licitadores se encuentran en el Gabinete Técnico del Rectorado de la Universidad, en días laborables de once a trece horas, donde pueden ser examinados.

El importe de este anuncio será de cuenta de los adjudicatarios.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con documento nacional de identidad número, expedido en el día de que se acompaña, y domiciliado en, calle de, número, por sí o en representación de, con poder bastante, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha y del proyecto y pliego de condiciones para contratar, mediante concurso-subasta, las obras de, conforme en un todo con las mismas, se comprometo a ejecutarlas con la baja de (tanto por ciento en letra), del tipo de subasta.

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones de sus empleados y obreros por jornada legal y horas extraordinarias no sean inferiores a las fijadas por los Organismos competentes.

Salamanca, 15 de febrero de 1972.—El Rector, Felipe Lucena Conde.—1.551-A.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Alicante por la que se anuncia concurso público número 2/72 para la adquisición de diverso material con destino a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «20 de Noviembre», sita en la calle Maestro Alonso, 109.

Se convoca concurso público para la adquisición de diverso material con destino a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «20 de Noviembre», sita en

la calle Maestro Alonso, 109, de Alicante.

Lote R/17: «Aparatos y dispositivos».

Lote R/18: «Mobiliario e instrumental general y clínico».

Lote R/19: «Enseres-ropas».

Lote R/20: «Enseres y efectos de cristal y plástico».

Lote R/21: «Aparatos, dispositivos y accesorios para un Centro Primario de Rehabilitación».

Lote R/22: «Mobiliario general, material decorativo y enseres».

Lote R/23: «Mobiliario general, material decorativo y enseres».

Lote R/24: «Dotación material científico y de enseñanza».

La documentación podrá examinarse en la Delegación Provincial de este Instituto, sita en Alicante, calle de Gerona, 26.

Las proposiciones, redactadas con arreglo al modelo que se facilitará a los concursantes con el resto de la documentación exigida en el pliego general de condiciones, deberá presentarse en el Registro General de la citada Delegación Provincial, hasta las doce horas del día 5 de abril de 1972.

Oportunamente se fijará en el tablón de anuncios la fecha de apertura de pliegos por la Mesa para proceder a la adjudicación provisional de los citados lotes.

Alicante, 10 de marzo de 1972.—El Director provincial, Antonio Matoses Solves. 1.674-A.

Resolución de la Delegación del Instituto Nacional de Previsión de Gerona por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de adaptación a fuel-oil de las instalaciones de calefacción del edificio ocupado por la Delegación Provincial, ambulatorio de la Seguridad Social y otros locales.

Se convoca concurso para la contratación de las obras de adaptación a fuel-oil de las instalaciones de calefacción del edificio ocupado por la Delegación Provincial, Ambulatorio de la Seguridad Social y otros locales en Gerona.

El presupuesto de contrata asciende a dos millones trescientas cincuenta y seis mil seiscientos cuarenta y cuatro pesetas, y el plazo de ejecución se fija en tres meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del I. N. P. de dicha Delegación, calle Santa Clara, 35.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de diez días naturales a partir de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día.

Gerona, 1 de marzo de 1972.—El Director provincial, Enrique Arranz.—1.489-A.

Resolución de la Delegación del Instituto Nacional de Previsión en Lérida por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de construcción de un ascensor en el edificio destinado a ambulatorio de la Seguridad Social «Miguel Blasco Vilatela».

Se convoca concurso para la contratación de las obras de construcción de un ascensor en el edificio destinado a ambulatorio de la Seguridad Social «Miguel Blasco Vilatela», en Lérida.

El presupuesto de contrata asciende a dos millones trescientas veinticinco mil pesetas, y el plazo de ejecución se fija en seis meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adqui-

rirse en las oficinas del I. N. P. de dicha Delegación, avenida del Caudillo, 42-44, Lérida.

Quienes se propongan tomar parte en el concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones en el plazo de diez días naturales a partir de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día.

Lérida, 3 de marzo de 1972.—El Director provincial, Martín Cabezón Herrero.—1.490-A.

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Orense por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de construcción de un edificio destinado a Ambulatorio de la Seguridad Social y Agencia del Instituto Nacional de Previsión en Ribadavia (Orense).

Se convoca concurso para la contratación de las obras de construcción de un edificio destinado a Ambulatorio de la Seguridad Social y Agencia del Instituto Nacional de Previsión de Ribadavia (Orense).

El presupuesto de contrata asciende a 20.575.017,23 pesetas, y el plazo de ejecución se fija en catorce meses, como máximo a partir de la fecha de su comienzo.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del I. N. P. de dicha Delegación, calle Concejo, 1.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de treinta días naturales a partir de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día.

Orense, 8 de marzo de 1972.—El Director provincial, Juan Montero y Botana. 1.569-A.

Resolución de la Delegación del Instituto Nacional de Previsión en Valencia por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de instalación de dos elevadores monta-camas en la Residencia General de la Ciudad Sanitaria «La Fe», en Valencia.

Se convoca concurso para la contratación de las obras de instalación de dos elevadores monta-camas en la Residencia General de la Ciudad Sanitaria «La Fe», en Valencia.

El presupuesto de contrata asciende a 7.200.000 pesetas, y el plazo de ejecución se fija en seis meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del I. N. P. de dicha Delegación, avenida del Marqués de Sotelo, 10.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de diez días naturales, a partir de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día.

Valencia, 2 de marzo de 1972.—El Director provincial, Joaquín Delisa Soldevila.—1.734-C.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de redes complementarias de acequias y desagües de los Sectores I, II y III de la zona del Tera (Zamora).

Concurso: Se anuncia concurso para la contratación de las obras de redes complementarias de acequias y desagües de los Sectores I, II y III de la zona del Tera (Zamora).

Presupuesto de contrata: Noventa millones doscientas cuatro mil seiscientos treinta y cinco pesetas (90.204.635 pesetas).

Plazo de ejecución: Treinta y seis (36) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en las de la Delegación de Valladolid (García Morato, 29).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de un millón ochocientos cuatro mil noventa y tres pesetas (1.804.093 pesetas) o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Clasificación del contratista: Certificado acreditativo de estar clasificado en el Grupo E, Subgrupo 4.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas se incluye el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 17 de abril del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y Delegación de Valladolid (García Morato, 29), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 24 de abril de 1972.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso.

Madrid, 2 de marzo de 1972.—El Presidente, P. D., ilegible.—1.547-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de redes de caminos, desagües y secundaria de acequias del Sector I de la zona regable del Ter (primera fase), Gerona.

Concurso: Se anuncia concurso para la contratación de las obras de redes de caminos, desagües y secundaria de acequias del Sector I de la zona regable del Ter (primera fase), Gerona.

Presupuesto de contrata: Diez millones ochocientos cuarenta y cinco mil trescientas noventa y una pesetas (10.845.391 pesetas).

Plazo de ejecución: Diez (10) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en las de la Delegación de Lérida (Carmen, 1 y 3).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo

de haberse constituido una fianza provisional de doscientas dieciséis mil novecientas ocho pesetas (216.908 pesetas) o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Clasificación del contratista: Certificado acreditativo de estar clasificado en el Grupo E, Subgrupos 1 y 4.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas se incluye el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 17 de abril del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y Delegación de Lérida (Carmen, 1 y 3), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 24 de abril de 1972.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso.

Madrid, 2 de marzo de 1972.—El Presidente, P. D., ilegible.—1.546-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras material móvil y equipo de bombeo para la puesta en riego por aspersión de los Subsectores 305, 306, 307 y 308 del Sector III de la zona regable de la Mancha (Ciudad Real).

Concurso: Se anuncia concurso para la contratación de las obras de material móvil y equipo de bombeo para la puesta en riego por aspersión de los Subsectores 305, 306, 307 y 308 del Sector III de la zona regable de la Mancha (Ciudad Real).

Presupuesto de contrata: Diecisiete millones trescientas ocho mil novecientas cincuenta y siete pesetas (17.308.957 pesetas).

Plazo de ejecución: Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en las de la Delegación de Ciudad Real (Ramón y Cajal, número 2).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de trescientas cuarenta y seis mil ciento ochenta pesetas (346.180 pesetas) o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Clasificación del contratista: Certificado acreditativo de estar clasificado en los Grupos E y J, Subgrupos 7 y 5, respectivamente.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas se incluye el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 17 de abril del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y Delegación de Ciudad Real (Ramón y Cajal, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 24 de abril de 1972.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso.

Madrid, 3 de marzo de 1972.—El Presidente, P. D., ilegible.—1.549-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de terminación de la red de acequias del Sector B-IX de la zona regable del Bajo Guadalquivir (Sevilla).

Concurso: Se anuncia concurso para la contratación de las obras de terminación de la red de acequias del Sector B-IX de la zona regable del Bajo Guadalquivir (Sevilla).

Presupuesto de contrata: Tres millones cuatrocientas sesenta y dos mil ochocientas dos pesetas (3.462.802 pesetas).

Plazo de ejecución: Ocho (8) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en las de la Delegación de Sevilla (plaza de España, Sector 3.º).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de sesenta y nueve mil doscientas cincuenta y seis pesetas (69.256 pesetas) o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas se incluye el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 17 de abril del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y Delegación de Sevilla (plaza de España, Sector 3.º), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 24 de abril de 1972.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso.

Madrid, 3 de marzo de 1972.—El Presidente, P. D., ilegible.—1.548-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de «Acequias prefabricadas de los sectores I y II de la zona del Muga (Gerona)».

Concurso: Se anuncia concurso para la contratación de las obras de «Acequias prefabricadas de los sectores I y II de la zona del Muga (Gerona)».

Presupuesto de contrata: Treinta y ocho millones setecientos cuarenta y seis mil quinientas cincuenta y dos pesetas (pesetas 38.746.552).

Plazo de ejecución: Veinticuatro (24) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en las de la Delegación de Lérida (Carmen, 1 y 3).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haberse constituido una fianza provi-

sional de setecientas setenta y cuatro mil novecientas treinta y una pesetas (774.931 pesetas) o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Clasificación del contratista: Certificado acreditativo de estar clasificado en el grupo E, subgrupo 4.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas se incluye el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 17 de abril del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y Delegación de Lérida (Carmen, 1 y 3), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 24 de abril de 1972.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso.

Madrid, 3 de marzo de 1972.—El Presidente.—1.522-A.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se anuncia concurso para la contratación y suministro de 500 tomamuestras automáticos de grano, instalados en el circuito de recepción de Los Silos del S. N. P. A.

El Servicio Nacional de Productos Agrarios—antes cereales—saca a concurso el suministro de hasta 500 tomamuestras automáticos de granos, instalados en el circuito de recepción de Los Silos.

La fianza provisional para concurrir será de 40.000 pesetas por cada grupo de 20 tomamuestras.

Se admitirán las proposiciones durante el horario oficial de oficina, dentro de los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las catorce horas del día en que finalice dicho plazo.

Dichas proposiciones deberán formularse en la forma que se indica en el pliego de condiciones técnicas, administrativas y económicas que se encuentran a disposición de los licitadores en sus oficinas centrales, calle Beneficencia, 8 y 10, Madrid, dirigidas al ilustrísimo señor Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios, según modelo que se acompaña, presentados en el Registro General de dichas oficinas y haciendo constar en los sobres el motivo del presente concurso.

La apertura de los pliegos que se presenten tendrá lugar en la fecha y hora que se indique en el tablón de anuncios de aquella Dirección General, ante la Mesa designada al efecto.

La documentación que se presente a este concurso deberá estar debidamente reintegrada.

Modelo de proposición

Don, en nombre o en representación de, según acredita en copia autorizada que figura en el sobre número 1, ofrece el suministro de tomamuestras automáticos de grano, cuyas características principales son:, por el precio unitario del tomamuestra situado a pie del Silo de destino, pesetas; precio unitario de montaje y puesta a punto, pesetas; precio del transporte en camión por unidad y recorrido de 100 kilómetros, pesetas. Este material se entregará en el plazo de (en letra y cifra) días naturales, a contar desde la fecha en que se comunique la adjudicación. Los precios son netos, incluido el Impuesto General de Tráfico de Empresas.

Se acepta sin reserva alguna cuanto se establece en el pliego de condiciones que rige este concurso.

(Fecha, firma, rúbrica del proponente.)

Madrid, 3 de marzo de 1972.—El Director general, José Luis Luqué Alvarez.—652-B.

Resolución del Servicio de Defensa contra Plagas e Inspección Fitopatológica por la que se anuncia concurso para la adquisición de aparatos y máquinas para el tratamiento de plagas del campo durante 1972.

De acuerdo con la Orden ministerial de 2 de febrero del presente año («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo), este Servicio anuncia el concurso para adquisición de maquinaria para combatir las plagas del presente año de 1972.

Las proposiciones deberán presentarse en los locales de este Servicio, en sobre cerrado y lacrado, en el plazo de veinte días hábiles a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas de ese día, indicando en el sobre «Para el concurso de adquisición de maquinaria para tratamiento de plagas, convocado por el Servicio de Defensa contra Plagas e Inspección Fitopatológica».

No serán admitidas las proposiciones que sean enviadas por correo o que no reúnan las condiciones señaladas anteriormente.

La apertura de pliegos tendrá lugar en los locales de este Servicio en la Dirección General de la Producción Agraria, a las diez horas del día hábil siguiente al de terminar el plazo de presentación de las ofertas.

El importe de este anuncio será de cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 1 de marzo de 1972.—El Subdirector general, Jefe del Servicio, por delegación, José Luis Cervigón.—1.543-A.

Resolución del Servicio de Defensa contra Plagas e Inspección Fitopatológica por la que se anuncia concurso para la aplicación aérea de productos fitosanitarios en campañas a realizar durante 1972.

De acuerdo con la Orden ministerial de 2 de febrero del presente año («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo), este Servicio anuncia concurso para la aplicación aérea para combatir las plagas del presente año 1972.

Las bases son las siguientes:

1.^a A este concurso podrán concurrir las personas, Empresas o Entidades inscritas en el Registro Oficial Provincial de poseedores de equipos de tratamientos fitosanitarios de la Sección Agronómica de cualquier provincia y que cumplen las condiciones de las Leyes vigentes, pudiendo concursar por sí o por medio de representantes debidamente autorizados, las Empresas que tengan aptitud legal para contratar.

2.^a Las proposiciones se redactarán en papel común, timbrado, conforme a lo preceptuado en la Ley del Timbre, debiendo presentarse en sobre cerrado y lacrado en los locales que el Servicio tiene dentro de la Dirección General de la Producción Agraria, en el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas de dicho día, indicando con claridad, primero: «Para el Concurso de Aplicación Aérea de Productos Fitosanitarios», y segundo: «Dirección del remitente».

3.^a No serán admitidas al concurso las proposiciones que sean enviadas por correo o que no reúnan las condiciones señaladas anteriormente.

4.^a A cada proposición se acompañará otro sobre cerrado, que deberá contener, debidamente legalizados en su caso, los documentos prevenidos en la condición 10 del pliego correspondiente, por el que se rige el concurso.

5.^a La apertura de pliegos tendrá lugar en los locales de este Servicio en la Dirección General de la Producción Agraria, a las diez horas del día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa presidida por el Ingeniero Jefe del Servicio de Defensa contra Plagas, e integrada por el Interventor Delegado de la Intervención General del Estado, un Abogado del Estado de la Asesoría Jurídica de este Ministerio y dos Ingenieros del Servicio de Defensa contra Plagas e Inspección Fitopatológica.

6.^a El pliego de condiciones administrativas y facultativas estará en los locales de este Servicio, paseo de la Infanta Isabel, 1, a disposición de quienes deseen examinarlas, durante el plazo de admisión de proposiciones, en las horas hábiles de oficina.

7.^a La Mesa propondrá, entre los licitadores admitidos al concurso, aquellos a los que se pueden encomendar los trabajos de tratamientos, de acuerdo con las condiciones que figuran en su oferta.

8.^a Serán de cuenta del adjudicatario todos los gastos del concurso, anuncios, derechos notariales, pago del impuesto de derechos reales, así como los impuestos que legalmente se establezcan, y únicamente habrá de satisfacerlos la Administración en el caso de que aquél quedara desierto.

Madrid, 1 de marzo de 1972.—El Director general, Jefe del Servicio, P. D., José Luis Cervigón.—1.544-A.

Resolución del Patronato de Casas para Funcionarios por la que se anuncia subasta para la venta de tres locales comerciales sitos en las casas números 143 y 145 de la avenida del Generalísimo, de esta capital.

Por acuerdo adoptado por el Consejo de Dirección del Patronato de Casas para Funcionarios del Ministerio de Agricultura, se anuncia la venta en pública subasta de tres locales comerciales sitos en la avenida del Generalísimo, números 143 y 145, de esta capital.

El plazo para la admisión de proposiciones se iniciará a las nueve horas del día 13 de marzo actual y terminará a las trece horas del día 6 de abril próximo.

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado y lacrado en la Gerencia de este Patronato, calle de Beneficencia, 8 (Servicio Nacional de Productos Agrarios), cualquier día laborable, dentro de dicho plazo, de diez a trece horas. La apertura de los pliegos presentados tendrá lugar a las diez horas del día 7 de abril en las oficinas de la Gerencia.

El pliego de condiciones y demás antecedentes podrán ser examinados en el domicilio expresado durante el plazo y horas indicados.

Madrid, 8 de marzo de 1972.—El Gerente, José María de Soroa y Plana.—1.573-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Delegación de la Junta Liquidadora de Material en la Maestranza Aérea de Madrid por la que se anuncian subastas de material diverso y automóviles.

Se celebrarán en esta Delegación Regional, los días 7, 11 y 14 de abril próximo, a las diez treinta horas, y comprenden material diverso y automóviles.

Detalles en Junta Liquidadora del Ministerio del Aire y en esta Delegación Regional.

Cuatro Vientos, 3 de marzo de 1972.—El Capitán Secretario, Domingo Cervantes Espinosa.—691-7.

ORGANIZACION SINDICAL

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de demolición del edificio de la calle Javier de Burgos, 18, en Puerto de Santa María (Cádiz).

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de demolición del edificio de la calle Javier de Burgos, 18, en Puerto de Santa María (Cádiz), cuyo presupuesto de contrata asciende a 300.658 pesetas, importando la fianza provisional 6.013 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la Delegación Sindical Provincial de Cádiz y en la Dirección de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, números 18-20, Madrid) y en la Delegación Sindical Provincial citada, en las horas de oficina, durante quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada Delegación Sindical Provincial, a los cinco días naturales de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 26 de febrero de 1972.—El Subdirector.—1.485-A.

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de adaptación de oficinas en la Casa Sindical Provincial de Huelva, para la Obra Sindical del Hogar.

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de adaptación de oficinas en la Casa Sindical Provincial de Huelva, para la Obra Sindical del Hogar, cuyo presupuesto de contrata asciende a 293.125 pesetas, importando la fianza provisional 5.862 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la Delegación Sindical Provincial de Huelva y en la Dirección de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, números 18 y 20, Madrid) y en la Delegación Sindical Provincial citada, en las horas de oficina, durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada Delegación Sindical Provincial, a los cinco días naturales de ha-

berse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 29 de febrero de 1972.—El Subdirector.—1.482-A.

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de adaptación planta baja edificio número 1 bis, calle San Ignacio, para Centro Sindical en Elgóibar (Guipúzcoa).

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de adaptación planta baja edificio número 1 bis, calle San Ignacio, para Centro Sindical en Elgóibar (Guipúzcoa), cuyo presupuesto de contrata asciende a 610.379 pesetas, importando la fianza provisional 12.207 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la Delegación Sindical Provincial de Guipúzcoa y en la Dirección de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, números 18 y 20, Madrid) y en la Delegación Sindical Provincial citada, en las horas de oficina, durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada Delegación Sindical Provincial a los cinco días naturales de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 29 de febrero de 1972.—El Subdirector.—1.483-A.

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de adaptación y reforma en la Casa Sindical Comarcal de Pozoblanco (Córdoba).

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para adjudicación de las obras de adaptación y reforma en la Casa Sindical Comarcal de Pozoblanco (Córdoba), cuyo presupuesto de contrata asciende a 228.864 pesetas, importando la fianza provisional 4.577 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la Delegación Sindical Provincial de Córdoba y en la Dirección de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, números 18-20) y en la Delegación Sindical Provincial citada, en las horas de oficina, durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada Delegación Sindical Provincial a los cinco días naturales de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 1 de marzo de 1972.—El Subdirector.—1.510-A.

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de ampliación en el Centro Formación Profesional «Virgen de Guadalupe», de Cáceres.

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de ampliación en el Centro Formación Profesional «Virgen de Guadalupe», de Cáceres, cuyo presupuesto de contrata asciende a 1.066.225 pesetas, importando la fianza provisional 21.324 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la Delegación Sindical Provincial de Cáceres y en la Dirección de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, números 18-20, Madrid) y en la Delegación Sindical Provincial citada, en las horas de oficina, durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada Delegación Sindical Provincial, a los cinco días naturales de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 1 de marzo de 1972.—El Subdirector.—1.511-A.

Resolución del Servicio Nacional de Patrimonio Sindical por la que se anuncia concurso para el suministro de tres rotativas tipográficas y elementos complementarios para la impresión de periódicos.

La Organización Sindical saca a concurso público el suministro de tres rotativas tipográficas y elementos complementarios para la impresión de periódicos.

Los pliegos de condiciones jurídicas, económicas y técnicas que regulan dicho concurso se encuentran a disposición de las casas interesadas en el Servicio Nacional de Patrimonio Sindical, paseo del Prado, números 18 y 20, 5.ª planta, en horas hábiles de oficina.

La fianza provisional será de cuatro millones de pesetas.

El plazo de presentación de ofertas finalizará el día 2 de mayo del corriente año, a las trece horas, y el acto de licitación tendrá lugar el día 18 del mismo mes de mayo, en el lugar y hora que por este Servicio se comunicará a las empresas licitadoras.

Madrid, marzo de 1972.—El Director del Servicio, Angel García del Barrio.—1.524-A.

Resolución del Sindicato Nacional de Frutos y Productos Hortícolas por la que se anuncia concurso público para la concesión de la ejecución de los tratamientos del escarabajo de la patata en la isla de Mallorca.

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 39, de 15 de febrero de 1972. Resolución de la Dirección General de Agricultura por la que se adoptan medidas de defensa contra el escarabajo de la patata, en la provincia de Baleares, y facultando los artículos 4.º y 6.º de dicha Resolución a este Sindicato Nacional de Frutos y Productos Hortícolas para la ejecución de dichos tratamientos, se hace público, por la presente, la convocatoria de un concurso para la concesión de los citados tratamientos del escarabajo de la patata en la isla de Mallorca.

La apertura de pliegos tendrá lugar el

dia siguiente, una vez transcurridos quince días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las once horas, en el Sindicato Provincial de Frutos y Productos Hortícolas de Palma de Mallorca (San Miguel, número 137).

Las ofertas podrán presentarse en sobre cerrado y lacrado, consignándose en él la referencia del concurso.

Las bases legales y técnicas del concurso están a disposición de los interesados en las oficinas del mencionado Sindicato Provincial de Frutos y Productos Hortícolas de Palma de Mallorca.

Madrid, 6 de marzo de 1972.—El Secretario del Sindicato Nacional, Ventura López-Coterilla.—1.525-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Badajoz por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de tres apisonadoras vibratorias para bacheo, con destino al Parque Móvil de la misma.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 47, de 26 de febrero pasado, se inserta anuncio, sacando a concurso la adquisición por la excelentísima Diputación Provincial de Badajoz de tres apisonadoras vibratorias para bacheo, con destino al Parque Móvil de la misma, con un presupuesto máximo de licitación de 528.187 pesetas.

Las proposiciones serán redactadas en papel timbrado o reintegrado con timbre del Estado de seis pesetas y sellos provinciales en cuantía de 15 pesetas, conforme al modelo de proposición que al final se inserta, y se presentarán en el Negociado de Contratación de la excelentísima Diputación, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», contenidas en sobre cerrado, en el que figura: «Oferta económica o documentación (según se trate) para optar al concurso para adquisición de tres apisonadoras vibratorias para bacheo, con destino al Parque Móvil de la Diputación».

Para poder optar a este concurso es necesario la presentación del documento nacional de identidad o xerox-copia del mismo; los justificantes de hallarse al corriente en el pago de la contribución industrial (licencia fiscal), de Seguros Sociales, Montepío y Seguro de Accidentes; declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguno de los casos señalados en los artículos 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales; carta de pago de la Depositaria Provincial de esta Diputación o resguardo de la Caja General de Depósitos de haber constituido un depósito provisional en cuantía de 10.564 pesetas, en metálico o títulos de la Deuda, no admitiéndose el aval bancario, y cuando se trate de una Sociedad, el proponente presentará, además, escritura de apoderamiento, debidamente bastantada por el Secretario de la Diputación.

La apertura de pliegos será al siguiente día hábil después de expirado el plazo citado anteriormente de presentación de proposiciones, a las doce horas y en el Palacio Provincial, ante la Junta formada por el Ilustrísimo señor Presidente de la Diputación o señor Diputado en quien delegue; un señor Diputado, Vocal de la Comisión de Gobierno, y el Secretario de la Diputación.

Modelo de proposición

Ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Badajoz:

Don mayor de edad, de estado de profesión vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número expedido en con a V. I. con el debido respeto y consideración, expone:

Que enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado» sobre adquisición por parte de esa excelentísima Diputación Provincial de tres apisonadoras vibratorias para bacheo, se comprometo a cumplir todas las condiciones del concurso y suministrar dichas máquinas por el precio de (cítense en letras y números, y a continuación, todas sus características).

Se comprometo también a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad Social.

En su virtud, suplica a V. I. le tenga como participante en el concurso de referencia y por hecha la oferta que queda expresada.

(Fecha y firma.)

Badajoz, 3 de marzo de 1972.—El Secretario, Luciano Pérez de Acevedo.—Visto bueno: El Presidente, Julio Cienfuegos Linares.—1.527-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de urbanización del Polígono de Valdelagrana, en Puerto de Santa María.

La excelentísima Diputación Provincial ha acordado por unanimidad convocar concurso para adjudicación de las obras comprendidas en el proyecto de urbanización del Polígono de Valdelagrana, en Puerto de Santa María.

Objeto: La contratación de las obras de anterior referencia.

Tipo: 14.950.883,49 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Oficina de exposición: Negociado de Obras de la Secretaría de la Corporación.

Fianza provisional: 234.500 pesetas.

Fianza definitiva: 469.000 pesetas. En su caso, será de aplicación lo dispuesto en el apartado quinto del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones: Se admitirán en el Negociado de Obras de la Secretaría General de la Corporación, en días hábiles de oficina y horas de once a trece, hasta el día en que se cumplan los diez hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora en que debe verificarse la apertura: A las trece horas del primer día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de pliegos en el Palacio Provincial.

Los pagos se harán contra certificación de obra ejecutada y con cargo al presupuesto extraordinario aprobado y autorizado a tal efecto, haciéndose constar que no se necesita autorización superior para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don vecino de provincia de con residencia en y documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de del día del mes de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del de las obras del proyecto de se comprometo a tomar a

su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (en letra) pesetas, y comprometiéndose a ejecutarlas en el plazo de meses.

(Fecha y firma del proponente.)

Cádiz, 2 de marzo de 1972.—El Presidente, Antonio Barbadillo y García de Velasco.—1.500-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Córdoba por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de instalación de riego automático por aspersión en el albergue de Cerro Muriano.

Esta excelentísima Diputación Provincial ha acordado convocar a concurso público proyecto y ejecución de la instalación de riego automático por aspersión en el albergue de Cerro Muriano, cuyo presupuesto total, incluidas todas las partidas y el beneficio industrial, no rebasará la cifra de 1.250.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Garantía provisional: 25.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones y planos se encuentran de manifiesto en el Negociado de Obras Viarias y Asistenciales, donde pueden ser examinados, en días y horas hábiles de oficina.

Los pagos se efectuarán mediante certificaciones de obras, expedidas por el técnico encargado de la misma y aprobadas por la Presidencia de la Corporación, con cargo a la partida 811.028 del Presupuesto Ordinario Refundido para 1972.

La garantía definitiva a constituir será la señalada en el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

El proyecto y proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de Entrada de esta excelentísima Diputación, durante las horas de las diez a las trece.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación en la Casa-Palacio de esta Corporación.

En el pliego de condiciones económico-administrativas se reseñan los documentos que han de unirse a las proposiciones.

Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, sobre existencia de crédito y autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en la calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Córdoba para contratar en concurso público la redacción de proyecto y ejecución de la instalación de riego automático por aspersión en el albergue de Cerro Muriano, y declarando conocer los pliegos de condiciones que han de regir en la licitación, se comprometo a ejecutar este servicio por la cantidad total de (en letra) pesetas céntimos, expresando el compromiso de cumplir todas sus obligaciones laborales y de Seguridad Social con los productores que hubiere de emplear en la ejecución de la obra.

(Fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba, 4 de marzo de 1972.—El Presidente.—1.513-A.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de pavimentación de la calle Altos Hornos, de Metalurgia a Estaño.

Se anuncia subasta de las obras de pavimentación de la calle Altos Hornos, de Metalurgia a Estaño, bajo el tipo de 7.738.662 pesetas, según proyecto que está de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas de esta Secretaría General.

La duración del contrato será de siete meses.

El pago de esta obra se efectuará con cargo al presupuesto de urbanismo de 1971.

Para tomar parte en la subasta, los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 107.387 pesetas, la definitiva, y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del timbre de tres pesetas y reintegradas con sello municipal de 1.565 pesetas, se redactarán con arreglo a este modelo:

«Don vecino de con domicilio en enterado del pliego de condiciones, presupuesto y plano que han de regir la subasta de las obras de pavimentación de la calle Altos Hornos, de Metalurgia a Estaño, se comprometo a ejecutarla con sujeción a los citados documentos, por pesetas (en letras y cifras). Asimismo, se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la Industria Nacional y del Trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad Social. (Fecha y firma del proponente).»

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación, debidamente reintegrados, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en ...», en el mencionado Negociado, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio, hasta las trece horas del día hábil anterior al de la subasta.

La apertura de plicas se verificará en el despacho del señor Delegado de Servicio de Urbanismo y Obras Públicas, de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del excelentísimo señor Alcalde o del propio señor Delegado, a partir de las nueve horas del día en que se cumplan los veintinueve hábiles, desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona.—1 de marzo de 1972.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—1.873-C.

Resolución del Ayuntamiento de Chiva (Valencia) por la que se anuncia concurso para ejecución del servicio de recogida domiciliaria y tratamiento de basuras.

Objeto del concurso: El objeto del concurso es la ejecución del servicio de recogida domiciliaria de basuras comprensivo del casco urbano de esta villa y zonas de Vista-Alegre, Loma del Castillo y avenida del Reino de Valencia.

Tipo de licitación: 400.000 pesetas, a la baja.

Pagos: Por doceavas partes, al fin de cada mes.

Exposición del expediente: Se encuentra de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento hasta el día inmediatamente anterior al señalado para la celebración del concurso.

Presentación de plicas: En dicha Secretaría, durante las horas de nueve a catorce, dentro de los veinte días hábiles siguientes al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Garantía provisional: 12.000 pesetas.

Garantía definitiva: El 6 por 100 del importe por el que se adjudique el concurso.

Duración del contrato: Un año, a partir de la adjudicación definitiva.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, el primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, a las trece horas.

Segundo concurso: Caso de quedar desierto el concurso que se anuncia, se celebrará nuevo concurso en plazo de diez días hábiles siguientes, a la misma hora, lugar y condiciones señaladas para el primer concurso.

Modelo de proposición

Don de años, estado profesión vecino de con domicilio en la calle de y con documento nacional de identidad número expedido en el de de enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente de concurso para la contratación del servicio de recogida domiciliaria de basuras en el casco urbano de Chiva y zonas de Vista-Alegre, Loma del Castillo y avenida del Reino de Valencia, se comprometo a ejecutar dicho servicio con sujeción a dicho pliego, por la cantidad de pesetas (en letra y después en número).

Se adjuntará resguardo de haber depositado la fianza provisional exigida y declaración de no estar afecto de incompatibilidad o incapacidad.

(Fecha y firma.)

Chiva, 3 de marzo de 1972.—El Alcalde, Rafael Muedra Alcarria.—1.536-A.

Resolución del Ayuntamiento de Chiva (Valencia) por la que se anuncia concurso para la adjudicación del servicio de limpieza de las dependencias municipales. Escuelas de la calle de Calvo Sotelo y Colegio «Luis Vives», de esta villa.

Objeto del concurso: El objeto del concurso es la ejecución del servicio de limpieza de las dependencias municipales, Escuelas de la calle de Calvo Sotelo y Colegio «Luis Vives», de esta villa.

Tipo de licitación: 185.000 pesetas, a la baja.

Pagos: Por dozavas partes, al fin de cada mes.

Exposición del expediente: Se encuentra de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento hasta el día inmediato anterior al señalado para la celebración del concurso.

Presentación de plicas: En dicha Secretaría, durante las horas de nueve a catorce, dentro de los veinte días siguientes al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Garantía provisional: 5.550 pesetas.

Garantía definitiva: El 6 por 100 del importe por el que se adjudique el concurso.

Duración del contrato: Un año a partir de la adjudicación definitiva.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, el primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, a las trece horas.

Segundo concurso: Caso de quedar desierto el concurso que se anuncia, se celebrará nuevo concurso en plazo de diez días hábiles siguientes, a la misma hora, lugar y condiciones señaladas para el primer concurso.

Modelo de proposición

Don de años, estado profesión vecino de con domicilio

en y documento nacional de identidad número expedido en el de de enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente de concurso para contratación del servicio de limpieza de las dependencias municipales, Escuelas de la calle de Calvo Sotelo y Colegio Libre Adoptado «Luis Vives», de Chiva, se comprometo a ejecutar dicho servicio, con sujeción al citado pliego, por la cantidad de pesetas (en letra y después en número).

Se adjuntará resguardo de haber depositado la fianza provisional exigida y declaración de no estar afecto de incompatibilidad o incapacidad.

(Fecha y firma.)

Chiva, 3 de marzo de 1972.—El Alcalde, Rafael Muedra Alcarria.—1.537-A.

Resolución del Ayuntamiento de Puertollano (Ciudad Real) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras del «Proyecto de vivienda para el Conserje del Centro Secundario de Higiene Rural».

Objeto: Contratación de las obras del «Proyecto de vivienda para el Conserje del Centro Secundario de Higiene Rural».

Plazo de realización: Tres meses, a partir de la notificación del acuerdo de la adjudicación definitiva.

Tipo de licitación: 587.414,72 pesetas, a la baja.

Oficina donde están de manifiesto los documentos: Secretaría del Ayuntamiento (Negociado primero, Oficial Mayor), de las nueve a las catorce horas de los días hábiles.

Garantías: Provisional de 17.622,44 pesetas, y definitiva, equivalente al 5 por 100 del precio de remate, que se constituirán en cualquiera de las formas previstas en el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición: Don mayor de edad, vecino de provincia de con domicilio en la calle de número enterado del pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas que rigen en la subasta para la contratación de las obras del «Proyecto de vivienda para el Conserje del Centro Secundario de Higiene Rural», las acepta íntegramente y se comprometo a realizar las obras en la cantidad de (en letra) pesetas.

Fecha, firma y rúbrica del proponente.)

Plazo de presentación y apertura de plicas: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento (Negociado primero, Oficial Mayor), en el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado», de las nueve a las doce horas, y su apertura tendrá lugar en el despacho del señor Alcalde, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de la terminación de plazo para presentar proposiciones, ante la Mesa y con las formalidades determinadas en el Reglamento de Contratación.

Se hace constar que para el pago de estas obras existe consignación en el presupuesto municipal ordinario, y que la subasta ha sido aprobada por el Ayuntamiento en Pleno, en sesión del 27 de enero último.

Puertollano, 6 de marzo de 1972.—El Alcalde, Millán Aguilar Mazarro.—1.532-A.

Resolución del Ayuntamiento de Puertollano (Ciudad Real) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras del «Proyecto de canalización del arroyo del Barrio Moderno».

Objeto: Contratación de las obras del «Proyecto de canalización del arroyo del Barrio Moderno».

Plazo de realización: Un mes, a partir de la notificación del acuerdo de la adjudicación definitiva.

Tipo de licitación: 1.358.080,83 pesetas, a la baja.

Oficina donde están de manifiesto los documentos: Secretaría del Ayuntamiento (Negociado primero, Oficial Mayor), de las nueve a las catorce horas de los días hábiles.

Garantías: Provisional de 40.742 pesetas, y definitiva, equivalente al 5 por 100 del precio de remate, que se constituirán en cualquiera de las formas previstas en el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición: Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, enterado del pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas que rigen en la subasta para la contratación de las obras del «Proyecto de canalización del arroyo del Barrio Moderno», las acepta íntegramente y se compromete a realizar las obras en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha, firma y rúbrica del proponente.)

Plazo de presentación y apertura de pliegos: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento (Negociado primero, Oficial Mayor), en el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado», de las nueve a las doce horas, y su apertura tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo para presentar proposiciones, en el despacho del señor Alcalde, ante la Mesa y con las formalidades determinadas en el Reglamento de Contratación.

Se hace constar que para el pago de estas obras existe consignación en el presupuesto municipal ordinario, y que la subasta ha sido aprobada por el Ayuntamiento en Pleno, en sesión del 27 de enero último.

Puertollano, 6 de marzo de 1972.—El Alcalde, Millán Aguilar Mazarro.—1.531-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sestao (Vizcaya) por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de los trabajos de limpieza de las vías públicas de este término municipal.

Habiéndose acordado por el Ayuntamiento pleno, en sesión celebrada el 28 de enero de 1972, la contratación median-

te concurso público, de los trabajos de limpieza de las vías públicas de este término municipal, se hacen públicas en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, las características a que se ajustará la licitación:

1.º Es objeto de la misma la contratación de los trabajos de limpieza de las vías públicas del término municipal, así como de los sumideros para recogidas de aguas pluviales.

2.º El tipo de licitación queda indeterminado y deberá ser fijado por el concursante.

3.º El contrato tendrá una duración de tres años, iniciándose el cómputo de los mismos en el momento en que el contratista dé comienzo a su cumplimiento.

4.º La presentación de pliegos podrá efectuarse en el Registro General de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina, y durante un plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». El plazo de presentación quedará cerrado hasta las trece horas del último día hábil para concurrir.

5.º El expediente se hallará de manifiesto en el Negociado de Fomento de este Ayuntamiento.

6.º La fianza provisional se fija en la cantidad de 50.000 pesetas, y la definitiva consistirá en la cantidad que resulte de aplicar los porcentajes máximos previstos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

7.º La apertura de pliegos tendrá lugar en esta Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo para concurrir.

8.º Las proposiciones, debidamente reintegradas con timbre del Estado de 6 pesetas y municipal de igual cuantía, se ajustarán al siguiente

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en, calle, número, en nombre propio (o en representación de, según acredita mediante poder notarial que acompaña), enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Sestao y de los pliegos de condiciones que han sido aprobados para la contratación mediante concurso público de los trabajos de limpieza de vías públicas, se comprometo a ejecutarlos con sujeción a los pliegos indicados en la cantidad de pe-

setas (en letra), correspondientes a los tres años de duración de este contrato. Fecha y firma del licitador.

Sestao, 4 de marzo de 1972.—El Alcalde, Guillermo Dorronsoro Bilbao.—1.539-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de un vehículo de incendios primera salida.

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el concurso siguiente:

Objeto: Adquisición de un vehículo de incendios primera salida.

Tipo: 1.000.000 de pesetas.

Garantías provisional y definitiva: El 3 por 100 para la provisional sobre el tipo de licitación y el 6 por 100 para la definitiva.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto para su examen la documentación: En el Negociado de Vialidad y Servicios.

Plazo, hora y lugar de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles contados a partir del siguiente, también hábil, al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Vialidad y Servicios (Oficinas Técnicas).

Lugar, hora y día del concurso: En la Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Personas que integran la Mesa: El ilustrísimo señor Alcalde o Concejal en quien delegue y el señor Secretario del Ayuntamiento.

Modelo de proposición: Don (nombre y apellidos, edad, estado y profesión), con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en el día de de, bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos a la adquisición del vehículo, se comprometo a suministrarlo tal y como se detalla con arreglo a los precios, rebajados éstos en un por ciento (expresar el porcentaje que se rebaja en letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Vitoria, 1 de marzo de 1972.—El Alcalde, José María Mongelos Osarte.—1.466-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Marítimos Permanentes

BILBAO

Don Darío Romani Martínez, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Bilbao,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada los días 13 y 14 de febrero de 1972 por los buques «Ignacio de Loyola», de la matrícula de Vigo, lista tercera, folio 7.921,

y «Porriño», de la matrícula de Vigo, lista tercera, folio 7.344, al «Zorrozaurre», de la matrícula de San Sebastián, lista tercera, folio 1.642.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar Marítima de Bilbao, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Bilbao a 3 de marzo de 1972.—El Capitán Auditor, Darío Romani Martínez.—1.768-E.

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Don Diego Ramos Gancedo, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Zona Marítima de Canarias,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 18 de febrero de 1972 por el buque «Virgen del Sufragio», de la matrícula de Alicante, folio 1.553, al «Juan y Felipe», de la matrícula de Villajoyosa, folio 1.377.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto